



Morena propone sancionar la apología del delito en series, música y películas

**ENRIQUE MÉNDEZ Y
FERNANDO CAMACHO**

Morena en la Cámara de Diputados propuso endurecer en el Código Penal Federal las medidas contra la apología del delito para prohibir los contenidos que promuevan la violencia en películas, series de televisión, música, literatura, obras de teatro, videojuegos e incluso “cualquier forma de expresión mediática”.

El vocero de la bancada, Arturo Ávila Anaya, pidió a compositores, así como a los productores, incluidos los que están vinculados a Morena y realizan *narcoseries*, a que cuando compongan una canción o realicen un guion “nos ayuden a no mandar el mensaje equivocado” sobre violencia y drogas.

Ante las dudas y las críticas por el alcance de su propuesta, reconoció que la persecución del delito tendría que realizarse a denuncia expresa, y comprobarse que cualquier producción literaria, musical, filmica, teatral o noticiosa busca “glorificar” al *narco*.

Antes, en la tribuna de la cámara,

Ávila manifestó que, “en tiempos de amor al prójimo y de paz no podemos ser tolerantes a la invitación flagrante de delitos, menos en distintas plataformas donde vemos cómo se usa a la ‘libertad de expresión’ como un arma de libertinaje para expresiones de odio, de violencia con una facilidad preocupante. Hoy las juventudes están en peligro”, dijo quien ha recibido contratos de la Defensa para su empresa de equipamiento militar y blindaje de autos militares y sus refacciones, así como vehículos tácticos.

En la iniciativa, que se envió a la Comisión de Justicia para dictamen, señaló que, si bien la libertad de expresión es un derecho fundamental consagrado en la Constitución, no es absoluto.

“La apología del delito es un claro ejemplo de una limitación razonable de este derecho, pues cuando una manifestación artística o cultural fomenta la comisión de actos delictivos o promueve conductas que atentan contra la seguridad, el bienestar y los derechos de la sociedad, se justifica la intervención del Estado para prevenir estos daños”, justificó.